

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.**-----

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las diez horas del quince de septiembre de dos mil dieciséis, reunidos en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz, "Soldado de la Patria", Edificio Saúl Martínez, sito en Avenida Gerardo Pandal Graf Número 1, los CC. Silvia Guadalupe Mendoza Casanova, Francisco Jesús González Alavéz, Edgar Manuel Peñaloza Santiago, Dulce María Georgina Castellanos Azcoytía, Laura Georgina Santiago Santos, Virgilio Vásquez Cerero, Pedro Luis López Cruz, Alejandra Santiago Trigueros, Manuel Antonio López Medina, Rosita González Rendón, Arturo Gerardo López Ramírez, Mónica Patricia Doroteo López, Javier Hernández Aquino, Héctor Ortiz García, Guadalupe Monserrat Juárez Díaz, José Gerardo Navarro Rodríguez, Gilberto Francisco Jarquín Cruz, Francisco Rafael Sánchez Martínez, Patricia Sandra Guzmán, Noé García Flores; Directora de Legislación, Consulta, Asuntos Jurídicos y Transparencia y Coordinadora Normativa de Archivo, Secretario Técnico y responsable de archivo de concentración, responsables de Archivo de Trámite de la Coordinación de Seguimiento y Control de la Inversión Pública, Tesorería, Dirección de Ingresos, Dirección de Presupuesto, Dirección de Auditoría e Inspección Fiscal, Unidad de Informática, Dirección de Contabilidad Gubernamental, Dirección de Legislación, Consulta, Asuntos Jurídicos y Transparencia, Dirección de lo Contencioso, Dirección de Planeación Estatal, Dirección de Evaluación de la Inversión Pública y Jefe de Departamento de Servicios Generales de la Dirección Administrativa y responsable del área oficial de correspondencia los invitados adscritos a la Dirección Administrativa, Dirección de Programación de la Inversión Pública y Dirección de Auditoría e Inspección Fiscal, todos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, respectivamente; con fundamento en los artículos 35 fracción II y 38 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca, 6.1.1.3 y 6.1.2 de los Lineamientos para la organización, conservación y custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca. Se procede al desahogo de la Sesión: -----

**ORDEN DEL DÍA** -----

1.- Pase de Asistencia, 2.- Verificación del Quórum reglamentario, 3.- Seguimiento del avance del corte de inventarios de trámite y concentración, 4.- Asuntos generales, y 5.- Clausura de la sesión-----

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

Punto número 1.- Pase de Asistencia -----

En uso de la palabra el C. Francisco Jesús González Alavéz, Secretario Técnico, da la bienvenida a los presentes procediendo a la verificación de la lista de asistencia con el que se deja constancia de la presencia de los que participan en la presente sesión y que formará parte de la presente acta.-----

Punto número 2.- Verificación del Quórum reglamentario-----

Acto seguido, el C. Francisco Jesús González Alavéz, Secretario Técnico, confirma el quórum para llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité Técnico de Archivo, se procede a declarar la existencia del Quórum legal para llevar a cabo válidamente la primera sesión del Comité Técnico de Archivo de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, y por tanto válidos los acuerdos que en éste se tomen.-----

Punto número 3.- Seguimiento del avance del corte de inventarios de trámite y concentración.-----

La C. Silvia Guadalupe Mendoza Casanova, Coordinadora Normativa de Archivos, solicita al Secretario Técnico el uso de la voz, quien autoriza su intervención.- Derivado de la revisión que efectuó el Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, sobre los inventarios de trámite y concentración de la Secretaría que se subieron al portal de la Secretaría, se revisó conjuntamente con los responsables de archivo de trámite los inventarios y se les pidió corregir, desde la clave archivística utilizada, insistiendo que la identificación de expedientes no puede tener elementos como nombres, números de cuenta bancaria, nombres de bancos entre otros, igualmente en la parte de descripción de expedientes se nos ha solicitado una síntesis del contenido cuidando que no tenga los elementos antes señalados, adicional a esto se nos pidió estandarizar el tema de la ubicación topográfica del acervo documental, y he designado a la C. Sheila Haro Vargas, para que revise conjuntamente con ustedes el tema de la ubicación topográfica para que sea estándar, sin embargo les pido a todos hacer un esfuerzo adicional dado que las últimas fechas para el cierre

para la entrega - recepción es 30 de septiembre y 28 de Octubre, razón por la cual les pido a todos los responsables de archivo de trámite que realicen su mayor esfuerzo para tener un inventario real y comprobable de lo que se tiene en la Secretaría de Finanzas, recuerden que entregan inventarios los Directores y el Secretario a nivel general. Gracias. -----

Continuando con el desahogo de la sesión, el Secretario Técnico, pide a los participantes, señalar si existen asuntos generales que enlisten su participación para el desahogo de los mismos. -----

4.- Asuntos Generales.

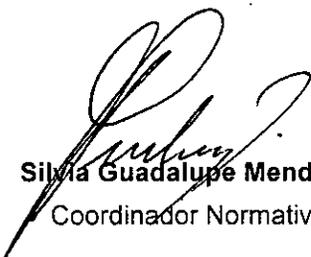
La C. Silvia Guadalupe Mendoza Casanova, Coordinadora Normativa de Archivos, solicita al Secretario Técnico el uso de la voz, quien autoriza su intervención. – Buen día a todos, derivado de la reunión en la que se puso a consideración la modificación del cuadro general archivístico para establecer los periodos para conservación del acervo documental en archivo de trámite y concentración, y habiendo establecido el criterio, se continuo con la revisión de las determinantes de oficina, y considerando el contenido del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas, las áreas administrativas responsables de las funciones, competencia y facultades para resolver los asuntos que se le atribuyen a la Secretaría son las Direcciones, con la excepción de la Dirección de Ingresos cuya competencia se encuentra en las coordinaciones, se hace necesario igualmente reformar el catálogo de las determinantes de oficina para quedar de la siguiente forma:

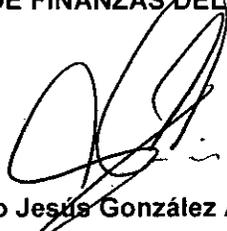
DETERMINANTES DE OFICINA			PROPUESTA
CODIGO	DETERMINANTE	ESTRUCTURA ORGÁNICA	ESTRUCTURA ORGÁNICA
PE12	Fondo	Secretaría de Finanzas	Secretaría de Finanzas
100	Sección	Oficina del Secretario	Secretaria Particular
102B	Sección	Subsecretaría de Egresos y Contabilidad	
102B.1	Sección	Dirección de Contabilidad Gubernamental	Dirección de Contabilidad Gubernamental
102B.2	Sección	Dirección de Presupuesto	Dirección de Presupuesto
103C	Sección	Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública	
103C.1	Sección	Dirección de Planeación Estatal	Dirección de Planeación Estatal
103C.2	Sección	Dirección de Programación de la Inversión Pública	Dirección de Programación de la Inversión Pública
103C.3	Sección	Dirección de Evaluación de la Inversión Pública	Dirección de Evaluación de la Inversión Pública
104D	Sección	Dirección de Ingresos	Dirección de Ingresos
107G	Sección	Dirección de Auditoría e Inspección Fiscal	Dirección de Auditoría e Inspección Fiscal

108H	Sección	Procuraduría Fiscal	Procuraduría Fiscal
108H.1	Sección	Dirección de lo Contencioso	Dirección de lo Contencioso
108H.2	Sección	Dirección de Legislación, Consulta, Asuntos Jurídicos y Transparencia	Dirección de Legislación, Consulta, Asuntos Jurídicos y Transparencia
109J	Sección	Unidad de Informática	Unidad de Informática
110K	Sección	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa
113N	Sección	Tesorería	Tesorería
114O	Sección	Coordinación de Seguimiento y Control de la Inversión Pública	Coordinación de Seguimiento y Control de la Inversión Pública

5.- Clausura de la sesión. -----  
 En uso de la voz el Secretario Técnico, pregunta a los integrantes del Comité de la existencia de algún asunto que deseen desahogar, señalando por unanimidad la no existencia de asuntos generales a tratar, se procede a la clausura de la sesión a las 11 horas con dieciocho minutos del mismo día, mes y año de su inicio. Firmando al calce y al margen para debida constancia legal, los servidores públicos que en ésta intervinieron.- Conste. -----

**COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

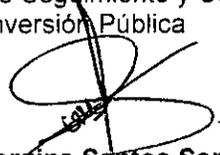
  
**Silvia Guadalupe Mendoza Casanova**  
 Coordinador Normativo de Archivo

  
**Francisco Jesús González Alavéz**  
 Secretario Técnico

**RESPONSABLES DE ARCHIVO DE TRAMITE**

  
**Edgar Manuel Peñaloza Santiago**  
 Coordinación de Seguimiento y Control de la Inversión Pública

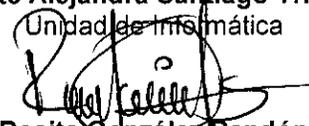
  
**Dulce Maria Georgina Castellanos Azcoytia**  
 Tesorería

  
**Laura Georgina Santos Santiago**  
 Dirección de Ingresos

  
**Virgilio Vásquez Cerero**  
 Dirección de Presupuesto



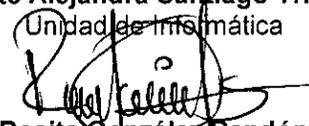
**Pedro Luis López Cruz**  
Dirección de Auditoría e Inspección Fiscal



**Marriette Alejandra Santiago Trigueros**  
Unidad de Informática



**Manuel Antonio López Medina**  
Dirección de Contabilidad Gubernamental



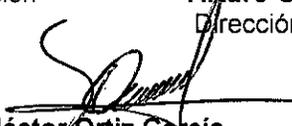
**Rosita González Rendón**  
Dirección de Legislación, Consulta, Asuntos  
Jurídicos y Transparencia



**Javier Hernández Aquino**  
Dirección de Evaluación de la Inversión  
Pública



**Arturo Gerardo López Ramírez**  
Dirección de Planeación Estatal



**Héctor Ortiz García**  
Responsable del Área Oficial de Correspondencia

**Invitados**



**Guadalupe Monserrat Juárez Díaz**  
Dirección Administrativa



**José Gerardo Navarro Rodríguez**  
Dirección Administrativa

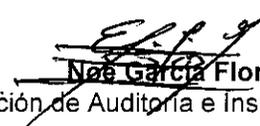


**Gilberto Francisco Jarquín Cruz**  
Dirección Administrativa

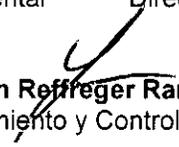
**Patricia Sandra Sánchez Martínez**  
Dirección de Programación de la Inversión  
Pública



**Francisco Rafael Sánchez Martínez**  
Dirección de Contabilidad Gubernamental



**Noé García Flores**  
Dirección de Auditoría e Inspección Fiscal



**Edith Refreger Ramos**  
Coordinación de Seguimiento y Control de la Inversión Pública

Las presentes firmas corresponden a la primera sesión ordinaria del Comité Técnico de Archivo de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, celebrada el día 27 de septiembre de 2016. -----